

**Proyecto docente de la asignatura**

<b>Asignatura</b>	PRÁCTICAS DE DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO		
<b>Materia</b>	MARCO NORMATIVO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS		
<b>Plan</b>	456	<b>Código</b>	42756
<b>Periodo de impartición</b>	PRIMER CUATRIMESTRE	<b>Tipo/Carácter</b>	OPTATIVA
<b>Nivel/Ciclo</b>	GRADO	<b>Curso</b>	TERCERO
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	ESPAÑOL		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	ANTONIO MARTIÑO GÓMEZ		
<b>Departamento(s)</b>	Dº MERCANTIL, Dº TRABAJO, Dº INTERNACIONAL PRIVADO		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:martinhogomez@gmail.com">martinhogomez@gmail.com</a>		

**1. Situación / Sentido de la Asignatura****1.1 Contextualización**

Nos encontramos ante una asignatura que le sirve como herramienta al alumno para conocer los entresijos de los procesos y sus resoluciones, permitiéndole de este modo realizar las funciones representativas en el ámbito de las Relaciones Laborales.

**1.2 Relación con otras materias**

- Derecho Constitucional I: Estado Constitucional y Sistema de Fuentes.
- Derecho Constitucional II: Organización del Estado y Sistema de Libertades y Derechos.
- Derecho Civil II: Obligaciones y Contratos.
- Derecho Laboral: Derecho del Trabajo y la Seguridad Social

**1.3 Prerrequisitos**

Se recomienda haber cursado previamente las asignaturas de:

- Derecho Constitucional I: Estado Constitucional y Sistema de Fuentes.



- Derecho Constitucional II: Organización del Estado y Sistema de Libertades y Derechos.
- Civil II: Obligaciones y Contratos.
- Derecho Laboral: Derecho del Trabajo y la Seguridad Social

## 2. Competencias

---

### 2.1 Generales

---

#### Instrumentales:

- CG.1. Capacidad de análisis y síntesis
- CG.2. Capacidad de organización y planificación
- CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG.5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG.6. Capacidad de gestión de la información
- CG.7. Resolución de problemas
- CG.8. Toma de decisiones

#### Personales:

- CG.9. Trabajo en equipos
- CG.10. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG.12. Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG.13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- CG.14. Razonamiento crítico
- CG.15. Compromiso ético

#### Sistémicas:

- CG.16. Aprendizaje autónomo
- CG.17. Adaptación a nuevas situaciones
- CG.18. Creatividad
- CG.19. Liderazgo
- CG.20. Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG.21. Motivación por la calidad

### 2.2 Específicas

---

#### Disciplinares:

- CE.1. Marco normativo regulador de las relaciones laborales.

#### Profesionales:

- CE.13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
- CE.14. Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación.
- CE.15. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
- CE.21. Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
- CE.25. Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales.

#### Académicas:

- CE.32. Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
- CE.33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.
- CE.34. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.



CE.35. Aplicar los conocimientos a la práctica.

### 3. Objetivos

- Conocimiento de las Normas Internacionales y Comunitarias que afectan a nuestro Derecho.
- Ser conocedor de los criterios de aplicación y de los órganos a los cuales se le atribuye la aplicación de las normas Laborales.
- Identificar los distintos órganos administrativos y jurisdiccionales de competencia, en materia laboral y de la Seguridad Social, además de los cauces formales para la protección y tutela de los derechos laborales.
- Confeccionar la oportuna reclamación ante la vía jurisdiccional, como consecuencia de las relaciones laborales, utilizando la legislación existente, la jurisprudencia y demás recursos necesarios.

### 4. Contenidos

#### CAPÍTULO I

1.- El Proceso Laboral.- 2.- Principios Informadores del Proceso Laboral.- 3.- El Orden Social de la Jurisdicción: Ámbito Sustantivo.- 4.- Reglas de Competencia Funcional, Jerárquica y Territorial: Cuestiones de Competencia.- 5.- Conflictos de Jurisdicción y de Competencia.- 6.- Recusaciones y Abstenciones.- 7.- Las Partes del Proceso: Capacidad, Legitimación, Representación y Postulación.- 8.- Actos Procesales.

#### CAPÍTULO II

1.- Los Intentos de Solución Pre-Procesal.- 2.- Diligencias Preliminares.- 3.- Derecho a la Tutela Judicial y Acción: Prescripción de las Acciones.- 4.- El Proceso Ordinario de Trabajo.

#### CAPÍTULO III

1.- Los Procesos Especiales de Trabajo.- 2.- Procesos sobre Despidos.- 3.- Procesos sobre Conflictos Colectivos.- 4.- Procesos de Impugnación de Convenios Colectivos.- 5.- Procesos Iniciales de Oficio.- 6.- Procesos sobre Seguridad Social. - 7.- Procesos en Materia Sindical.- 8.- Tutela de los Derechos Fundamentales.- 9.- Otros Procesos Especiales.- 10.- Procesos de Ejecución de Sentencias.

### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clase Magistral activa.
- Clase Práctica.
- Conferencia, Juzgados.
- Tutorías

### 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	15	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas en el aula	26	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Laboratorios	5		
Seminarios	9		
Tutorías grupales	5		
Total presencial	<b>60</b>	Total no presencial	<b>90</b>



## 7. Sistema y características de la evaluación

Evaluación continua, a través de las intervenciones, exposiciones y trabajos que se realizarán en el aula, que terminará con la realización de un examen final eliminatorio.

El examen consta de una parte teórica y otra práctica.

La calificación final tendrá en cuenta el examen escrito de carácter práctico 50% y el otro 50%, será el obtenido durante las prácticas realizadas durante el curso.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita	50%	Examen final que constará de una parte teórica y otra práctica
Prácticas de evaluación continua realizadas durante el curso	40%	
Participación, motivación e interés del alumno en las actividades de evaluación continua	10%	